

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad



Delincuencia empresarial y criminalidad organizada

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador
ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Mayo 2024 - No. 39

URVIO está incluida en los siguientes índices, bases de datos y catálogos:

- Emerging Sources Citation Index (ESCI). Índice del Master Journal List de Thomson Reuters.
- SciELO Ecuador. Biblioteca electrónica.
- Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- ERIH PLUS, European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences. Índice de referencias.
- JournalTOCS. Base de datos.
- Directory of Research Journals Indexing (DRJI). Directorio.
- Actualidad Iberoamericana. Índice internacional de revistas.
- CLASE, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. Base de datos bibliográfica.
- Directorio LATINDEX, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- DIALNET, Universidad de La Rioja. Plataforma de recursos y servicios documentales.
- EBSCO. Base de datos de investigación.
- FLACSO-ANDES, Centro digital de vanguardia para la investigación en ciencias sociales - Región Andina y América Latina - FLACSO, Ecuador. Plataforma y repositorio.
- REDIB, Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Plataforma.
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas). Base de datos.
- LatAm Studies. Estudios Latinoamericanos. Base de datos.
- Google académico. Buscador especializado en documentación académica y científica.



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
Número 39, mayo 2024
Quito - Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, se edita desde 2007 y es una publicación electrónica cuatrimestral (desde 2020) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Ecuador, y de la Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (Relasedor). Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externo doble ciego, conforme a las normas de publicación del estilo Chicago, versión Chicago Deusto. La revista se edita en español, además de interfaz, títulos, resúmenes y palabras clave en inglés y portugués. Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

Disponible en:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/indx.php/URVIO>

Información estadística sobre tasas de aceptación e internacionalización en Urvio #39

- Número de trabajos recibidos: 15 manuscritos.
- Número de trabajos aceptados publicados: 7.
- Índice de aceptación de manuscritos: 46.66%
- Índice de rechazo de manuscritos: 53.33%.
- Número de revisores internacionales: 18
- Número de revisores nacionales: 2
- Internacionalización de revisores: 5 (Argentina, Chile, Ecuador, España, Francia).
- Internacionalización de autores: 4 países (Argentina, Ecuador, España, Francia).

Redes sociales

 @revistaurvio

 @revista_URVIO

 Blog: <https://revistaurvio.wordpress.com/>

 Academia.edu: <https://flacso.academia.edu/RevistaUrvio>



FLACSO
ECUADOR



RELASEDOR
Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad
y Delincuencia Organizada

El Comité Editorial de URVIO decidirá la publicación o no de los trabajos recibidos, sobre los cuales no se comprometerá a mantener correspondencia. Los artículos serán sometidos a la evaluación de expertos mediante el sistema de doble ciego. Las opiniones y comentarios expuestos en los trabajos son de responsabilidad estricta de sus autoras y autores, y no reflejan la línea de pensamiento de FLACSO, sede Ecuador. Los artículos publicados en URVIO son propiedad exclusiva de FLACSO, sede Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite como fuente a URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Editor Jefe (Editor in Chief)

Dr. Fredy Rivera Vélez, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador.

Editor Asociado (Associate Editor)

- Dra. Grace Jaramillo, University of British Columbia, Canadá.
- Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

Cuidado de la edición

Mg. Liosday Landaburo Sánchez, Universidad de Salamanca, España.

Asistente editorial (Editorial Assistant)

Mg. Martin Scarpacci, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

Consejo Científico Internacional (International Scientific Council)

- Dra. Adele Norris, University of Waikato, Nueva Zelanda.
- Dr. Alejandra Otamendi, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Gustavo Díaz Matey, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Dra. Sara Makowski Muchnik, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Dr. Marco Cepik, Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil.
- Dra. Julia Pulido Gragera, Universidad Europea de Madrid, España.
- Dr. Markus Gottsbacher, Universidad de Viena, Austria.
- Dr. Andrés de Castro García, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.
- Dr. Daniel Pontón, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador.
- Dr. Haluk Karadag, Universidad de Baskent, Turquía.

Consejo Internacional de Revisores (International Review Board)

- Dr. Geoffrey Pleyers, Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Dr. Marco Méndez, Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica.
- Dra. Karina Mouzo, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Cristián Doña-Reveco, University of Nebraska at Omaha, Estados Unidos.
- Dra. Ana J. Bengoa, Universidad de Valparaíso, Chile.
- Dra. Gracia M. Imbertson, Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Dr. Guillem Colom, Universidad Pablo de Olavide, España.
- Dr. Carlos Brito, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Mg. Nicolás Álvarez, Center for Higher National Studies, Ministry of Defense, Uruguay.

- Dr. Lester Cabrera, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.
- Dr. Iván Poczynok, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dra. Carolina Sancho, Universidad Autónoma de Chile, Chile.
- Dra. Ainhoa Vásquez, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra.(c) Nelly E. Reséndiz, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Daniel Sansó-Rubert, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Dra. Laura Loeza, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dra. María Eva Muzzopappa, Universidad Nacional de Río Negro, Argentina.
- Dra. Rut Diamint, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Dra.(c) Liudmila Morales Alfonso, Universidad de Salamanca, España.
- Dr. Juan Antonio Rodríguez, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra(c). Viviana García Pinzón, Universidad de Marburg, Alemania.
- Dra. Jenny Torres Olmedo, Escuela Politécnica Nacional, Ecuador.
- Dra. Tania Rodríguez Morales, Universidad de Santo Tomás, Colombia.
- Dra. Alma Trejo Peña, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Dr. Juan Carlos Sandoval, Universidad de Alicante, España.
- Dra. Alice Martini, Scuola Superiore Sant'Anna, Italia.
- Dra. Evelyn Louyze Godoy Postigo, Universidade Federal de São Carlos, Brasil.
- Dr. Pedro Díaz Polanco, Universidad Austral, Chile.
- Dr. Freddy Crespo, Universidad de los Andes, Venezuela.
- Dra. Rita Gradañlle Pernas, Universidad de Santiago de Compostela, España.
- Mg. Alejandro Romero Miranda, Universidad La República, Chile.
- Dr. Sergio Gabriel Eissa, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Luis Ignacio García Sigman, Universidad de Belgrano, Argentina.
- Dr(c). Luiz Coimbra, Organización de Estados Americanos (OEA), Estados Unidos.
- Dra. Beverly Estela Castillo Herrera, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Dr. Sergio Salazar Araya, Universidad de Costa Rica.
- Dra. Mariana Albuquerque Dantas, Universidade Federal Rural de Pernambuco, Brasil.
- Dr. Johan Avendaño Arias, Universidad Nacional de Colombia.
- Dra. Roberta Camineiro Baggio, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil.
- Dra. María Eugenia Suárez de Garay, Universidad de Guadalajara, México.
- Dra. Valeria Guarneros Meza, De Montfort University, Reino Unido.
- Dr. Moisés Garduño García, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.

- Dr. Adrián Raúl Restrepo Parra, Universidad de Antioquia, Colombia.
 - Dr. Christopher Birkbeck, University of Wales, Reino Unido.
 - Dr. Víctor Brangier Peñailillo, Universidad Bernardo O'Higgins, Chile.
 - Dra. Emilse Eliana Calderón, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
 - Dr(c). Santiago Lujan Cunial, University of Pennsylvania, Estados Unidos.
 - Dra. Angela Toso Milos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
 - Dr. Silvano De la Torre Barba, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dra. Claudia Torres Rodríguez, Universidad de Guadalajara, México.
 - Dr. Oscar Rodríguez Chávez, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dra. Paloma González del Miño, Universidad Complutense de Madrid, España.
 - Dra. Sandra Colombo, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Argentina.
 - Dr. Fernando Gil Villa, Universidad de Salamanca, España.
 - Dr. Mauricio Manchado, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
 - Dr. Miguel Medina Abellán, Universidad Abat Oliba - Centro de Estudios Universitarios, España.
 - Dr. William H. Godnick, Centro de Estudios de Defensa William J. Perry/Universidad Nacional de Defensa, Estados Unidos.
 - Dr(c). Dhyana Stephania Serrano Suárez, Universidad de León, España.
 - Dr. Víctor M. Martín Solbes, Universidad de Málaga, España.
 - Dr. Edgar Ortiz Arellano, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 - Dra. Ángela Iranzo Doadad, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.
 - Dra. Rosa María Marcuzzi, Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
 - Dra. Kenia María Ramírez Meda, Universidad Autónoma de Baja California, México.
 - Dra. Lenny Liz-Rivas, Universidad Nebrija, España.
 - Dra. Karen Isabel Manzano Iturra, Universidad San Sebastián, Chile.
 - Dra. Teresa de Jesús Portador García, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.
 - Dr. Gonzalo Basile, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede República Dominicana.
 - Dra. Laura Glanc, Instituto Universitario de Gendarmería Nacional (IUGNA), Argentina.
 - Dr. Éric Lair, Uniminuto, Colombia.
 - Dr. Alejandro Frenkel, Universidad Nacional de San Martín - CONICET, Argentina.
 - Dra. Sandra Kanety Zavaleta Hernández, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
 - Dr. Sergio Peña Medina, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dr. Giuliano Bifolchi, Special Eurasia.
 - Dr. Rubén Laufer, Centro de Investigaciones Históricas, Económicas, Sociales y de Relaciones Internacionales (CIHESRI), Universidad de Buenos Aires, Argentina.
 - Dr. Santiago Galar, Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, CONICET, Argentina.
 - Dra. Angélica Rosas Huerta, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
 - Dr. Valery N. Konyshv, Saint-Petersburg State University, Russia.
 - Dra. María José Castaño, Universidad Pontificia Comillas, España.
 - Dra. Patricia Britos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
 - Dr. Vasily K. Belozero, Universidad Estatal Lingüística de Moscú, Rusia.
 - Dr. Miguel Ángel Esteban Navarro, Universidad de Zaragoza, España.
 - Dr. Antonio Muñoz Cañavate, Universidad de Extremadura, España.
 - Dr. Daniel Ortega Ortigoza, Universitat Autònoma de Barcelona, España.
 - Dra. Loreta Telleria Escobar, Observatorio de Democracia y Seguridad, Bolivia.
 - Dr. Juan Antonio Del Monte Madrigal, El Colegio de la Frontera Norte, México.
 - Dr. María José Galvis Doménech, Universidad de Valencia, España.
 - Dr. Alberto Pintado Alcázar, Universidad de Murcia, España.
 - Dr. Jonatan Badillo Reguera, Universidad La Salle-Condasa, México.
 - Dr. Daniel Morales Ruvalcaba, Sun Yat-sen University, China.
 - Dra. Bárbara Sordi Stock, Universidad de Sevilla, España.
 - Dra. Virginia Arango Durling, Universidad de Panamá
 - Dr. Pierre Gaussens, El Colegio de México
 - Dra. Mariana Andrea Giarretto, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
 - Dr. Bernardino Benito, Universidad de Murcia, España
 - Dr. José Luis Cisneros, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México
 - Dr. Antonio Fuentes Díaz, Universidad Autónoma de Puebla, México
 - Dr. Mariano Melotto, Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, Argentina
 - Dr. Salvador Maldonado Aranda, El Colegio de Michoacán, México
- Redes y Consejo Técnico**
(Social Media and Technical Board)
- Mg. Gabriela Ríos, Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), Ecuador.
- Imagen de portada y carátulas**
- Pixabay
- Diagramación**
- Unidad de diseño - FLACSO, sede Ecuador
- Próximas convocatorias**
- CALL FOR PAPERS #42: Estudios de paz y conflictos
 - Editores/as invitados/as: Dr. Pedro Valenzuela (Pontificia Universidad Javeriana) y Dra. Cécile Mouly (Flasco Ecuador)
 - Entrega de artículos hasta: lunes, 6 de enero de 2025
 - Publicación: mayo de 2025
- Dirección**
- FLACSO, sede Ecuador
Calle Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro.
Quito, Ecuador
www.flasco.edu.ec
Telf.: (593 2) 2946800, extensión 3673

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Mayo 2024 - No. 39

Tema Central

- Estructuras internacionales del narcotráfico y factores socioeconómicos
de la violencia en Ecuador 8-28
Christian Escobar-Jiménez
- La concepción funcionalista de la represión penal y administrativa
en materia empresarial 29-47
Carlos-Andrés Trochez-Fernández
- El uso de mujeres en delitos de la delincuencia económica 48-62
Agustina O'Donnell

Misceláneos

- Ofensiva Táctica de Masas y Defensa Integral de la Nación
en Venezuela (1999-2005) 64-80
Luis Wainer
- ¿Reinserción social en las cárceles concesionadas? Estudio de caso
del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) Biobío 81-98
Felipe Norambuena-Conejeros
- Políticas de seguridad en Córdoba: comunidad y policiamiento territorial
en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana 99-115
Ana-Clara Caccia y Gerardo Avalle

Estudios Globales

- El Ártico en la configuración del espacio ruso y el final del Heartland 117-134
Miguel Madueño-Álvarez
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana
de Estudios de Seguridad 136-145

URVIO

Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

Red Latinoamericana de Análisis de Seguridad y Delincuencia Organizada (RELASEDOR)
y FLACSO Sede Ecuador

ISSN 1390-4299 (en línea) y 1390-3691 - Mayo 2024 - No. 39

Central topic

- International drug trafficking structures and socioeconomic drivers
of violence in Ecuador 8-28
Christian Escobar-Jiménez
- The functionalist approach of criminal and administrative repression
on corporate matters 29-47
Carlos-Andrés Trochez-Fernández
- The Use of Women in Economic Crime 48-62
Agustina O'Donnell

Miscellaneous

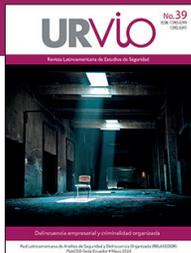
- Mass Tactical Offensive and Integral Defense of the Nation
in Venezuela (1999-2005) 64-80
Luis Wainer
- Social reintegration in private prisons? The case study of the Biobío
Penitentiary Compliance Center (CCP) 81-98
Felipe Norambuena-Conejeros
- Security policies in Córdoba: community and territorial policing
in the Plan Integral de Seguridad Ciudadana 99-115
Ana-Clara Caccia y Gerardo Avalle

Global Studies

- The Arctic in the shaping of Russian Space and the End of Heartland 117-134
Miguel Madueño-Álvarez
- Normas de publicación de Urvio. Revista Latinoamericana
de Estudios de Seguridad 136-145



Estudios Globales



doi.org/10.17141/urvio.39.2024.6106

El Ártico en la configuración del espacio ruso y el final del Heartland

The Arctic in the shaping of Russian Space and the End of Heartland

Miguel Madueño-Álvarez¹

Recibido: 28 de octubre de 2023

Aceptado: 3 de enero de 2024

Publicado: 30 de mayo de 2024

Resumen

Este artículo analiza cómo la teoría geopolítica expuesta por Halford Mackinder se ve amenazada por las previsiones del deshielo del Ártico, en el mediano plazo, y cómo estas predicciones transforman el marco estratégico de los países que conforman el territorio, en especial, de la Federación Rusa. Este cambio, que supone el final del *Heartland*, deja a Rusia en una situación privilegiada por su cercanía y control de las rutas comerciales y los recursos naturales, pero compone también un escenario nuevo en el que la pasada invulnerabilidad marítima queda abierta a experiencias, hasta ahora, desconocidas. Al centrarse en un análisis entre la teoría de Mackinder y la situación actual del Ártico, el artículo trata de dar respuesta a la importancia del Polo Norte, dada su posición geográfica y su naturaleza de mar helado, y a en qué medida puede suponer este una alteración de los equilibrios de poder en el orden regional y global.

Palabras clave: Ártico; geopolítica; *Heartland*; Mackinder; Polo Norte

Abstract

This article analyses how the geopolitical theory set out by Halford Mackinder is threatened by forecasts of Arctic ice melt in the medium term and transforms the strategic framework of the countries that make up the territory, especially the Russian Federation. This change, which marks the end of the Heartland, leaves Russia in a privileged situation due to its proximity to and control of trade routes and natural resources, but also creates a new scenario in which past maritime invulnerability is open to hitherto unknown experiences. Focusing on a comparative analysis between Halford Mackinder's theory and the current situation of the Arctic, the article tries to find answers to the the importance of the North Pole, given its geographical position and sea ice nature, and to the extent to which it may entail an alteration of the balance of power in the regional and global order.

Keywords: Arctic; Geopolitics; Heartland; Mackinder; North Pole

¹ Universidad Rey Juan Carlos, España, miguel.madueno@urjc.es, orcid.org/0000-0001-5798-0730



Introducción

El artículo se centra en dar respuesta a la pregunta siguiente: ¿las previsiones de deshielo en el océano Glaciar Ártico terminarán con el planteamiento teórico de Halford Mackinder? Para responderla, se realizará un análisis entre esta teoría y la situación coyuntural que se vive en el Polo Norte. Tal circunstancia está causada por la retirada parcial de la banquisa y por las previsiones, a mediano plazo, de una disminución de los hielos, que permitirá la aparición de rutas comerciales y el acceso a recursos valiosos, hasta ahora ocultos. Para ello, se realizará una revisión bibliográfica sobre la geopolítica del Ártico, y esta se pondrá en contraste con la teoría expuesta por Halford Mackinder.

Según las previsiones más optimistas, el Polo Norte sufrirá una reducción de su albedo y masa helada. Ello abrirá nuevos pasos y rutas de navegación, y descubrirá reservas de hidrocarburos (IPCC 2014), por lo que desvelará un nuevo escenario de oportunidades a los países ribereños, en especial a la Federación Rusa que, en la actualidad, constituye el Estado que más kilómetros de costa comparte con el océano Glaciar Ártico. La teoría de Mackinder (1919, 2010) sostiene que el paso de rutas y la existencia de reservas son elementos de peso para pensar en una Tierra Corazón o Heartland, situada en el centro de Asia, desde donde se podría controlar el ámbito terrestre, y que esta sería inexpugnable desde el mar, dado su completo aislamiento, en peligro ante el deshielo inminente.

A partir de trabajos anteriores, que han arrojado luz sobre cuestiones similares, podemos asegurar que, en la última década, se ha elevado el interés por una región hasta ahora ignota, gracias a la aparición de obras divulgativas como *Prisioneros de la geografía, Todo lo que hay que saber de política mundial a partir de diez mapas* (Marshall 2021) o *La venganza de la geografía* (Kaplan 2013), así como obras de carácter científico como *Geopolitics: A very short introduction* (Dodds 2007) y “Arctic Geopolitics: Are Petrol and Maritime Routes at the Heart of Regional Rivalries?” (Lasserre 2010). Asimismo, algunos autores advierten sobre la incidencia del deshielo en las relaciones internacionales (Fisas 2019) o Byers (2017). Otros investigadores centran su análisis en la comparación con algunas de las grandes teorías (tal es el caso de Pedro Sánchez Herráez (2021): *Siglo XXI ¿El retorno a la lucha por el Rimland?*), o en la importancia directa del Ártico en las políticas estratégicas rusas (Baqués 2018a, 2019a).

El análisis de este trabajo, sin menospreciar la importancia del resto de los Estados que forman el Consejo Ártico, se centrará de lleno en la Federación Rusa, y se comparará, de manera directa, con las teorías expuestas por Mackinder (1919, 2010) y, de forma tangencial, con otros grandes pensadores de la geopolítica como Spykman o Mahan, mientras tratará de aportar, desde esta perspectiva, más información sobre la situación ártica.

Marco teórico

A finales del siglo XIX, aparecieron las primeras teorías geopolíticas que conforman el mundo actual y dominan el ámbito de las relaciones internacionales. El primer analista fue el capitán de navío estadounidense Alfred Thayer Mahan (1901), quien en 1890 presentó su libro *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783*. Unos años después, en 1911, el historiador naval Julian Corbett (2004), publicó *Principles of maritime strategy*, un interesante debate acerca del control marítimo, que se centraba en la concentración o dispersión de la flota. Ello complementaba las razones expuestas por Mahan (1901) que permitían convertir a los mares en el principal elemento de conducción de una nación hacia el poder.

En contraposición a aquellas teorías y para dotar de mayor protagonismo al dominio continental, Halford Mackinder (2010) publicó *The geographical pivot of history*, con el que defendía la preeminencia de la zona continental como parte de la clave para comprender que el dominio mundial era posible a partir de esta. Creía con firmeza en un espacio de tierra al que denominó *Heartland*, situado en el corazón de Asia, con cualidades para convertirse en un punto estratégico desde el cual ejercer la hegemonía mundial. Mackinder presentó un mundo controlado desde la región pivote, situada en Eurasia, que abarca a Asia Central y Europa Oriental, a la que bautizó como la Tierra Corazón (*Heartland*). A continuación, dibujó un cinturón interior (*inner crescent*) formado por Alemania, Austria, Turquía, India y China; y uno exterior (*outer crescent*), compuesto por Inglaterra, Sudáfrica, Australia, Estados Unidos, Canadá y Japón. Lo más característico de la teoría de Mackinder fue el abandono del enfoque eurocentrista, cuestión muy complicada en el periodo de entre siglos y que, era probable, iba a contracorriente de la mayoría de los pensadores del momento.

Subordinó la historia de Europa a la mera resistencia frente a las invasiones procedentes de Asia. Las invasiones de pueblos nómadas procedentes de la Tierra Corazón fueron los que marcaron la defensa y la posterior configuración de los Estados europeos (Mackinder 2010). Definió el *Heartland* como una zona aislada por una masa continental al sur, este y oeste, y por la banquisa polar al norte, que la hacía inaccesible a los buques. La mayor parte de los ríos drenaban hacia el norte y permanecían helados debido a la estacionalidad, mientras que los que fluían hacia el sur, morían en mares y lagos interiores. Mackinder (2010) concluyó que ese aislamiento y la supuesta capacidad rusa para establecer líneas de comunicaciones a través de vías férreas y carreteras convertían al imperio ruso en un espacio invulnerable. A esto sumó la existencia de grandes reservas naturales y la condición de ser zona de paso obligado entre oriente y occidente. Nicholas Spykman (1969), profesor universitario, bebió de las influencias de Mahan, complementó y exploró las condiciones expuestas por este y publicó, en 1943, *The geography of the peace*, que se apoyaba en el Heartland y en la idea de que la supremacía mundial dependía del dominio continental. Para este autor, la parte más importante del control terrestre se hallaba en los países híbridos, correspondientes al *inner crescent* que denominó Rimland. Sin embargo, Spykman cuestionó la capacidad rusa para sobrellevar los asuntos que debían convertir al *Heartland* en el corazón del dominio global.

desarrollo de las relaciones internacionales. Los principales Estados del Ártico, sobre todo los ribereños -Rusia, Estados Unidos, Noruega, Dinamarca y Canadá- junto a actores exógenos como China, se interesan, cada vez más, por los beneficios que puede aportar el deshielo para sus economías. En el caso de Rusia, sus planes estratégicos valoran, con especial atención, la aproximación a la región y el aprovechamiento de sus bondades, sobre todo, porque la Federación Rusa es el país con mayor número de kilómetros de costa y parte de su zona se incluye dentro del espacio que Mackinder (1919, 2010) denominó Tierra Corazón.

El objetivo de este trabajo se ciñe al análisis de la teoría de Halford Mackinder y su aplicación en un contexto geográfico cambiante y a cómo esta teoría, válida durante tantos años en los planes estratégicos de las grandes potencias mundiales, deja de tener sentido ante el deshielo del Ártico.

Estado del arte

Las publicaciones actuales sobre el Ártico son numerosas. La geopolítica del cambio climático ha generado la publicación de investigaciones que relacionan el retroceso de los hielos en el Polo Norte y el calentamiento global con nuevos escenarios de cooperación y confrontación. Tal es el caso de Yoan Molinero Gerbeau (2022) con su investigación *El medioambiente en las Relaciones Internacionales*, donde explora, sin caer en el determinismo, las posibilidades y limitaciones físicas en la interacción de los Estados. Otros, como Sirvent Zaragoza (2014) en *Las nuevas rutas comerciales a través del Ártico. Una consecuencia del cambio climático*, se acercan, de forma directa, al fenómeno del deshielo y a las posibilidades de tránsito que abren; mientras que García Estrada (2020), en *Cambio climático y aproximación de las potencias al Ártico*, y Gómez de Ágreda (2014), en *El cambio climático en el ártico: más allá del Círculo Polar*, se centran en el espacio ártico y su especial repercusión local.

Las revistas especializadas en temas de geopolítica y relaciones internacionales publican trabajos en todos los niveles de investigación (Conte de los Ríos 2018). El cambio climático y las posibilidades que abre a la transformación de las perspectivas mundiales son tan importantes que su segmentación parece casi imposible (Caney 2015). Las obras de carácter divulgativo que promocionan la importancia de la geografía para comprender las distintas cuestiones que alertan, en la actualidad, sobre las transformaciones de las relaciones internacionales se han tratado, no sin un riguroso análisis, por Robert Kaplan (2013), en *La venganza de la geografía*; Tim Marshall (2021), en *Prisioneros de la Geografía. Todo lo que hay que saber de política mundial a partir de diez mapas*; y Klaus Dodds y Mark Nuttall (2016) en *The scramble for the poles: The geopolitics of the Arctic and Antarctic*. Estas obras han llevado el problema del Ártico a millones de lectores. Todo ello se complementa con investigaciones como las de Dimitrios y Baxevani (2016), *Arctic in the global warming phenomenon era: New maritime routes & geopolitical tensions*; Lasserre (2010), *Arctic Geopolitics: Are Petrol and Maritime Routes at the Heart of Regional Rivalries?*; Guo y Wilson (2020) en *China, Russia, and Arctic geopolitics*; y Blunden (2012) en *Geopolitics and the northern sea route*.

En el ámbito de la geopolítica, Viçent Fisas publicaba, en 2019, *Geopolítica del Ártico. La amenaza del cambio climático*, obra con la que aportó una compilación rigurosa de las consecuencias del cambio climático para la configuración geopolítica del Ártico. En dicha parcela, se puede incluir la prolífica trayectoria de Josep Baqués (2018b, 2019b; Baqués y Arrieta 2019) en el estudio de las grandes potencias y sus pretensiones sobre el Ártico. En esta línea se incluyen los trabajos que, como este, comienzan a relacionar las teorías geopolíticas con la actividad actual de los Estados en el Ártico. Tal es el caso de *El mar como catalizador de la geopolítica: de Mahan al auge chino*, de Josep Baqués o el trabajo de Pedro Sánchez Herráez (2021) en *Siglo XXI ¿El retorno a la lucha por el Rimland?*

Resultados y discusión

Una región única para la Federación Rusa

Halford Mackinder no pensó jamás en el Ártico como zona de interés, y tampoco articuló la región dentro del outer crescent, dónde sí englobó a la zona periférica del Heartland. Más bien consideró al océano Glaciar Ártico como una barrera natural de hielos impenetrables, que cerraba las fronteras de la Tierra Corazón por el norte. Sin embargo, las condiciones climáticas cambiantes y la acción antropogénica han originado un deshielo que se produce a un ritmo superior al 10 % cada década (Palacián de Inza y García Sánchez 2013), y abren nuevas perspectivas.

Los países situados más allá del paralelo 66 manifiestan mucho interés en la creación del Consejo Ártico, que desde 1996 regula las relaciones internacionales en torno a la región. Además, adoptan la firme determinación de mantener íntegras sus reivindicaciones sobre el Ártico, a pesar de los intentos de aproximación de países como China, a partir de la declaración de Ilulissat (Centre For International Law 2008). Dentro del Consejo Ártico, existe un número de países -Estados Unidos, Canadá, Noruega, Dinamarca y Rusia- que forman el denominado Artic-5, es decir, Estados con acceso a las aguas del océano Glaciar Ártico, que han visto en el deshielo una oportunidad para aumentar sus derechos sobre aguas por las que pronto transitarán importantes rutas comerciales, y tendrán acceso a yacimientos de hidrocarburos.

La Federación Rusa ha implementado la creación de puertos de aguas profundas en torno a la ruta del norte, que hace unos años no eran practicables y que había tenido muy pocas excepciones. Una de ellas fue el puerto de Murmansk, durante la Segunda Guerra Mundial, como punto de acceso y recepción de material proveniente de Estados Unidos, para abastecer a las tropas del Ejército Rojo (Ferrero 2011, 689). La Guerra Fría y el enfrentamiento de bloques entre la antigua URSS y la OTAN, elevó el número de bases navales y aéreas existentes en la región, muchas de ellas abandonadas durante la caída de la Unión Soviética y el enfriamiento de la rivalidad. En la actualidad, se recuperan algunas de estas

bases (Conte de los Ríos 2018, 926). Las naciones colindantes con el océano Glaciar Ártico asumen el control de la región con base en la extensión de sus plataformas continentales. En este caso, Rusia, con una línea de costa superior al resto de los países, parece tomar la iniciativa en la carrera por controlar el Ártico.

Tanto es así, que los países del Artic-5 han diseñado planes estratégicos que contemplan el dominio y control de sus zonas de influencias árticas. Rusia no es una excepción y el gobierno de Vladimir Putin ha publicado un documento conocido como *Strategy for Developing the Russian Arctic Zone and Ensuring National Security through 2035*, en el que se esboza un mayor acercamiento de los intereses de Moscú al Ártico (President of Russia 2020).

Los yacimientos gasísticos y petrolíferos, fuente principal de financiación de la economía rusa, que se localizan bajo el hielo, además del control de las rutas comerciales que transitarán por la costa norte rusa, son motivos suficientes para que el gobierno de Putin fije sus intereses en la región de una manera contundente. Para cumplir con sus objetivos, Moscú se ha atraído a un socio potencial y ha presentado a China un acuerdo de cooperación en el que ofrece el tránsito libre por sus rutas y una fuente duradera de hidrocarburos. Al mismo tiempo, los chinos garantizan, con su mercado voluminoso, el nivel de exportaciones rusas, y colaboran en cuestiones tecnológicas para la explotación de la región (Fisas 2019, 85).

El océano Glaciar Ártico es una masa de agua que, comparada con otros océanos del mundo, no abarca más de 14 millones de kilómetros cuadrados y, al contrario de lo que suele ocurrir, se trata de un espacio rodeado de masa continental. Dos particularidades más de la región: presenta una superficie formada por tierra continental e islas, de más de ocho millones de kilómetros cuadrados (Arrieta 2020, 230); y la mayor parte de su extensión se mantiene helada durante todo el año. Estas condiciones muestran al Ártico como un mar interior semejante al Mediterráneo, comunicado con el Atlántico por el Estrecho de Gibraltar y el mar de Alborán, y con el océano Índico a través del Mar Rojo y el artificial Canal de Suez. En el caso del océano Glaciar Ártico, los pasos y la comunicación con otros mares y océanos se denominan *Choke points* (Rivas de Hernández 2021, 175) y muestran también una serie de estrechamientos y accesos complicados, que son susceptibles de estar bajo el control de actores estatales. Las salidas hacia otras aguas son tres: el estrecho de Davis, entre Alaska y Canadá; el estrecho de Bering, entre Rusia y Estados Unidos; y la zona denominada GIUK o espacio, entre Groenlandia, Islandia y Reino Unido (Aznar Fernández Montesinos 2020 26).

Continuamos con las analogías para determinar la importancia del Ártico en el contexto actual. El deshielo se ha generado en los últimos cincuenta años por causa de la acción contaminadora de la industrialización masiva. Según el IPCC (2014), la temperatura global del planeta ha ascendido en 0,74 grados centígrados desde 1900, por el efecto del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, y ello predice el aumento de tres grados en los próximos cien años. Esto supone una amenaza para la humanidad y el entorno medioambiental global, pero al mismo tiempo abre una serie de posibilidades debido a cuestiones como el deshielo. Uno de los ejemplos más paradigmáticos de las oportunidades que brinda la retirada de la banquisa es la apertura de rutas comerciales que antes resultaban intransitables. El ser hu-

mano ha tratado de unir los océanos con la construcción de grandes obras de ingeniería como los canales de Suez y Panamá, pero lo que otrora fueron planes de determinadas naciones, se convierte, en el medio plazo, en una cuestión fortuita, que se generó por la acción indebida de los seres humanos y por el calentamiento global que hemos experimentado durante el último medio siglo (Olabe y González 2008, 176-180)¹.

El océano Glaciar Ártico, que antes era una masa de agua interior y aislada por los hielos, final de una ruta natural de la corriente del *Gulf-Stream* (Cacas 1981, 6), se ha convertido en un lugar de paso, que permitirá la navegabilidad, determinada por la estacionalidad, y disminuirá los tiempos y costes de las mercancías que cubran la conexión Asia Oriental- Europa- América, en más de un tercio.

Mahan trazó una analogía entre el Caribe y el Mediterráneo, cuestión que interesa recuperar en un momento en el que el Ártico deja de ser el final de una ruta y se convierte en la conexión de varias de ellas (Ovalle y Salazar 2016 15). Rusia se convierte, así, en el país más beneficiado, con control absoluto de su costa y de la denominada Ruta del norte, la que transita por su vertiente septentrional, además de poseer control directo sobre una de las tres entradas al océano Glaciar Ártico -el estrecho de Bering-, lo que convierte a una región ahora intransitable en una vía de vital importancia, gracias al deshielo. El aumento de los beneficios para Rusia es exponencial, debido al interés de China en ocupar protagonismo en las rutas comerciales del norte, y en convertirse en lugar de tránsito para los flujos económicos procedentes de Asia Oriental hacia el resto del mundo. China, que muestra interés en reducir sus costes de transporte, los tiempos de viaje, y en evitar las complicaciones de los estrechos de las rutas habituales -Malaca, Ormuz o Suez (Ovalle y Salazar 2016 15), busca alternativas para completar su plan global *One Road One Belt*, que se conoce ahora como *Belt and Road Initiative* (BRI) (Conde 2022, 141-142).

El ejecutivo de Putin muestra un interés creciente en la región ártica, a la que se acerca con un sesgo de eminente carácter económico y geoestratégico, pero que esconde una irremediable unión cultural. Por ello, sus planes estatales confluyen en la necesidad de elevar la presencia militar, a base de la implementación de submarinos y rompehielos, algunos de ellos de propulsión nuclear, la modernización y recuperación de sus bases y la centralización del mando en Severomorsk (Fisas 2019, 70-74).

Agonía y muerte de la Tierra Corazón

La definición del *Heartland* o Tierra Corazón expuesta por Mackinder (2010) afirmaba que era “esa extensa zona de Eurasia que es inaccesible a los buques, pero que antiguamente estaba abierta a los jinetes nómadas, y está hoy a punto de ser cubierta por una red de ferro-

¹ Basándose en informes del IPCC (2014), el incremento de gases de efecto invernadero desde 1900 ha incrementado la temperatura global en 0,74° centígrados. Según el Met Office Hadley Center hay un 95% de posibilidades de que la temperatura se incremente en 3°C respecto al periodo preindustrial, cuestión que el IPCC sitúa en un 57%.

carriles”. Este constituye el problema la cuestión principal de la tesis de este artículo. Mackinder fijaba las fronteras del imperio ruso en los océanos Atlántico y Pacífico como frontera natural entre Oriente y Occidente, y dejaba al océano Glaciar Ártico como zona inaccesible en el norte, a la que no dio importancia alguna. De este modo, definía a Asia Central como un territorio aislado, en el que un ataque marítimo era imposible y, por lo tanto, la importancia de sus planes estratégicos recaía en el poder continental. Mackinder no contempló la importancia del Polo Norte porque cuando escribió su obra, en 1904, el deshielo no existía, pero el crecimiento industrial y el aumento de los gases de efecto invernadero, como parte indivisible del desarrollo de la humanidad, han cambiado el escenario. El deshielo del Ártico supone el final del *Heartland* o, al menos, de la ajustada descripción que Mackinder dio de esta, asunto que merece un análisis pormenorizado (Martínez Laínez 2014, 51).

La retirada de la banquisa ártica durante los meses de verano y el posible tránsito durante el invierno, con ayuda de rompehielos, genera una serie de cambios que sitúan al Polo Norte como zona de tránsito, que reduce costes y tiempos, pero, sobre todo, convierte una región inaccesible en una alternativa viable a las rutas tradicionales de comercio entre Oriente y Occidente. Esto supone la transformación absoluta de la Tierra Corazón y la pérdida de su importancia estratégica, lo que puede traducirse en el final del dominio continental ruso de su propio territorio y, al mismo tiempo, en la ampliación de estrategias vinculadas al mar por parte de Moscú.

Mackinder, que había vivido la plena ocupación del continente africano desde las metrópolis europeas, asistió a la consumación de la conquista de los últimos territorios inexplorados del mundo. No reconoció ni advirtió que el Polo Norte también ofrecía esas características ignotas, porque no contempló la retirada de los hielos (Mackinder 2010, 302). Ningún geógrafo podría haberlo previsto en aquel momento. Ni siquiera Nicholas Spykman (1969), 40 años después, concluyó la importancia del Ártico e incluyó en su teoría al 30 % de la tierra que se eleva sobre el nivel del mar, a partir del paralelo 66.

Mackinder (2010) sustentó su teoría del *Heartland* en la posición geográfica que ocupaba Europa y en la importancia histórica de la región de Asia Central. Para hacerlo, relacionó la conformación territorial y de las fronteras entre las naciones europeas con dos cuestiones. En primer lugar, su aislamiento, situada en el extremo occidental de la placa euroasiática, con el desierto del Sáhara al sur, el océano Atlántico -inexplorado hasta el siglo XV- al oeste y los hielos perpetuos al norte; y en segundo lugar, por su indefensión ante las expansiones de los pueblos nómadas de las estepas asiáticas, que azotaron al continente una y otra vez, y constituyeron la causa natural de la caída de grandes imperios como el de Roma, o de la disposición de las fronteras en la región europea (Mackinder 2010, 314). Era la primera vez que una teoría asumía un sesgo alejado del eurocentrismo que caracteriza a nuestra historia, pues suponía la importancia de un elemento externo al ámbito europeo, y cómo este había consumado, con base en la defensa obligada, la conformación de sus países y el trazado de sus fronteras. El traslado de estas cuestiones al ámbito asiático tiene cierta similitud, que se advierte en el aislamiento de Asia Central, tanto en la época del imperio ruso como en el

tiempo de la Unión Soviética o, incluso, en el periodo actual. Rusia se encuentra situada en un espacio cerrado, con una masa helada al norte y una continental en el resto de sus límites que, por si fuera poco, se refuerza con una serie de aliados de la OTAN y de Estados Unidos que conforman un cinturón de seguridad.

Con la reducción de la masa helada, se abre para la Federación Rusa una oportunidad íntegra, que no tuvo en tiempos pretéritos. También abre una perspectiva, en el mediano y largo plazo, en la que Rusia ya no será un Estado aislado, pues gozará de acceso a una ruta comercial que transitará por su frontera norte. Ello supone, a su vez, que en pocos años el antiguo, que había garantizado la seguridad de no sufrir un ataque marítimo, será accesible a los buques, tanto mercantes como militares. El precio que deberá pagar Rusia por un aumento del comercio y la apertura de los mares en el norte será la pérdida de la invulnerabilidad de sus costas, sobre todo, con su principal enemigo potencial: Estados Unidos. Alexander Seversky (1998) advirtió, desde el planteamiento de la superioridad aérea, que Estados Unidos y la Unión Soviética -hoy Rusia-, encontraban su distancia mínima de enfrentamiento en el Polo Norte, cuestión aplicable a las flotas que podrán operar en el Ártico de producirse el deshielo hipotético.

La situación de aquellos tiempos ha cambiado de manera sustancial. El propio Mackinder (2010, 315) explicaba cómo Rusia había vendido Alaska en 1867, consciente de que un territorio abierto a aguas internacionales presentaría una debilidad frente al poder marítimo de potencias como el imperio británico. Sin embargo, la agenda actual de Vladimir Putin, al mando de la política rusa, nos muestra que esa visión ha cambiado con la conquista del espacio ártico, proyectada desde los últimos veinte años (Baqués y Arrieta 2019, 731).

Hacia la conquista del Ártico

Alfred Mahan (1901: 31) afirmó que el mar “es un gran camino de propiedad común”, declaración que originó una legislación dilatada, que regula los espacios marítimos, como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Naciones Unidas, 1982), que fija los límites de las aguas territoriales de un país.

La particularidad del Ártico es que se trata de un océano congelado que se rige por este marco legal, según el cual los recursos naturales del fondo marino y del subsuelo pertenecen a un país hasta 200 millas a partir desde sus costas. Esta distancia es ampliable hasta trescientas cincuenta millas, en caso de demostrar la extensión de su plataforma continental (Palacián de Inza y García Sánchez 2013, 90). El hecho de ser un mar helado ha originado discrepancias en cuanto a la interpretación de los espacios internacionales de esa región, que cada uno de los actores estatales, por lo general los miembros del Artic 5, tratan de aprovechar para reivindicar el territorio nacional. De este modo, aunque conviven aspectos relacionados con un escenario de cooperación mutuo, también existe la búsqueda de un posicionamiento, cada vez mayor, por parte de los Estados ribereños que compiten por los recursos bajo la banquisa

y por el trazado de las rutas comerciales cuando esta disminuya (Ovalle y Salazar 2016, 19-23). Algunos, incluso, se han servido de los discursos medioambientales para fortalecer sus reivindicaciones sobre la región (López Coca y Morcillo 2022, 95), lo que encierra una gran incongruencia, que Fisas (2019, 8) bautizó como la paradoja ártica. Esta consistía en que la reducción de los gases de efecto invernadero y la contaminación antropogénica podían dar lugar a una mejora de la situación, pero, al mismo tiempo, la resolución del problema daba al traste con los intereses de determinados Estados y empresas dependientes de estos, los que encontrarán un enorme beneficio con los efectos del deshielo.

En 1996, la Federación Rusa, Estados Unidos, Dinamarca, Canadá, Noruega, Islandia, Finlandia y Suecia formaron el Consejo Ártico como organismo de cooperación al que se unieron algunos países observadores, organizaciones no gubernamentales y representantes de los pueblos nativos que mantenían sus dominios al norte del paralelo 66 (Arctic Council 1996). La propia naturaleza del Consejo presentaba contradicciones de peso cuando el grupo formado por los cinco países -Artic 5- tenía más privilegios por el simple hecho de ser ribereños. Tras este grupo, los países no limítrofes, pero por encima del paralelo 66, tenían mayores prerrogativas que los observadores. Se concluía, así, que el Ártico no era, desde el inicio, un espacio colaborativo e igualitario para la comunidad internacional, sino que algunos Estados iban a gozar de mayores favores (Palacián de Inza y García Sánchez 2013, 93). Desde el mero punto de vista geográfico, es lógico que países como Rusia y Canadá muestren un mayor interés, al ocupar más del 80 % de la línea de costa del océano Glaciar Ártico, frente al 20 que ocupan el resto de los Estados miembros (Díaz Allen 2018, 9). Tampoco puede olvidarse que el 70 % de las reservas de gas y el 50 de las de petróleo árticos están en suelo ruso (Ovalle y Salazar 2016 15).

No hay duda de que los intereses económicos crecen más rápido que el deshielo de la región (Díaz González 2018, 100). Ello supone una atracción para el resto de las naciones, que ven abrirse ventanas de oportunidad para mejorar su posicionamiento a nivel mundial (Byers 2017, 378). También resulta innegable que la nueva situación acarreará escenarios de confrontación directa entre Estados que anhelan las mismas rutas o los mismos recursos (Maillier 2017, 2; Ferrero 2011, 690). Es probable que el escenario haya cambiado hacia el realismo y que los Estados, en busca de un mejor posicionamiento, maniobren de acuerdo con los intereses que muestren las demás naciones (Peritore 2010, 3), máxime cuando todos ellos tratan de garantizar la seguridad con base en políticas de esta índole (Waltz 1959). Confluyen los intereses de naciones como China, que busca la supremacía comercial global y diversifica los riesgos, al elevar el número de rutas y países aliados; o como la Federación Rusa, que trata de recuperar la hegemonía regional que mantenía en tiempos de la URSS. Un ejemplo claro es el efecto de la crisis de Crimea, de 2014 y, en fecha posterior, la invasión de Ucrania de 2022, que elevó la tensión global y particular de los miembros del Consejo Ártico (Conde 2022 147).

No hay duda de que el espacio definido como *Heartland* por Halford Mackinder (1919, 2010) ocupa la parte central de la Federación Rusa. Ello supone que, de acuerdo con dicha

teoría, Moscú ha tenido el predominio continental y disfrutado del aislamiento que suponía tener una masa continental en el arco este-sur-oeste y una masa helada en el norte. Al producirse el deshielo, se crea también un escenario único para Rusia, desde el punto de vista positivo y desde ópticas más pesimistas. El Ártico se convierte en un mar abierto a los barcos mercantes -y también militares- de Rusia y de otras potencias, por lo que aquella invulnerabilidad expuesta por Mackinder desaparece. El ejecutivo ruso, en manos de Vladimir Putin desde 1999 hasta la actualidad, salvo entre 2008 y 2012, período en el que estuvo también, de facto, bajo su tutela durante el gobierno de Medvedev, se ha interesado en ocupar una posición de fuerza y convertir al Ártico en parte activa de la estrategia de la Federación Rusa (Baqués y Arrieta 2019, 732; López Coca y Morcillo 2022, 102).

La existencia de importantes bolsas de hidrocarburos garantiza el sostenimiento de la economía rusa en el mediano y largo plazo. Además, la posición privilegiada y el control de las rutas comerciales del norte ofrecen a Moscú una fuente de ingresos que puede catapultarla a recuperar la influencia global perdida con la caída de la Unión Soviética. Los Gobiernos rusos han comprendido que el control del Ártico es esencial y se han centrado en dos corrientes: la búsqueda de alianzas estratégicas con otros Estados interesados en las mismas cuestiones, y la mayor presencia comercial y militar en la ribera del océano Glaciar Ártico.

El incremento de la presencia rusa en la región ha cristalizado en la recuperación de bases navales en Murmansk, Arjangelsk, Amderma, Dikson, Tiksi y Pevet; fluviales, en Dudinka, Igarka y Jatanga (Díaz González 2018, 98); y aéreas, en Nueva Zembla, Vorkuta, Aykel, Anadyr y Alexandra Landa (Conte de los Ríos 2018, 928). Desde la base de Severomorsk se dirige el control efectivo de un despliegue militar, sustentado, sobre todo, en submarinos y rompehielos, muchos de ellos con propulsión nuclear. Ello sitúa a Rusia como el país que más barcos de este tipo ha botado en aguas árticas. El asunto se ha completado con sofisticados sistemas operativos de acceso antiáereo (A2/AD) (Baqués y Arrieta 2019, 736).

Para llevar a cabo su plan, ha orquestado tres fases diferenciadas en su totalidad, pero complementarias. En primer lugar, la ampliación de su zona económica; en segundo, el reconocimiento internacional; y por último, la transformación de la región en parte de su base económica (Baqués y Arrieta 2019, 732). Sin embargo, la exigencia de infraestructuras colosales y de inversiones cuantiosas para poner en marcha el plan de explotación sobrepasan las capacidades rusas (Del Valle 2015, 12), por lo que se hacen necesarias las alianzas estratégicas que doten a Moscú de tecnología suficiente para afrontar la adaptación de la costa y garantizar las inversiones. Las buenas relaciones con Noruega, en este ámbito, concluyeron en la crisis de Crimea de 2014, por lo que Moscú se ha visto obligado a buscar nuevos socios para llevar a cabo sus planes. Sin embargo, el aislamiento internacional ocasionado a partir de la invasión de Ucrania ha dejado pocos socios potenciales, y China se muestra como el único Estado capaz de abrazar esos intereses, que coinciden, por el momento, con los rusos.

Desde el punto de vista económico, es evidente que la necesidad de Rusia pasa por buscar alianzas con China, pero también lo es desde una perspectiva estratégica. El espacio que teorizó Mackinder (1919; 2010), aislado y en el que Rusia tendría un control territorial

absoluto, ha cambiado y el gobierno de Putin sabe que su nueva estrategia pasa por el control marítimo de la zona norte, lo que se asemeja a las teorías de Mahan (1901). La existencia de masa territorial en el 30 % de la región polar convierte a la costa rusa en un espacio nuevo a tener en cuenta, máxime cuando en un futuro no muy lejano, las rutas comerciales puntearán sus puertos y pondrán de manifiesto que Rusia mantiene las mismas deficiencias que apuntó Mackinder en sus textos del siglo XIX: escasez de población, en comparación con el espacio que domina; limitadas infraestructuras y vías de comunicación, como carreteras y ferrocarriles; y baja productividad industrial (Baqués y Arrieta 2019, 742). Sin embargo, el esfuerzo de su proyección militar y la explotación de hidrocarburos cubren esas faltas.

En lo referente a la presencia de China en el contexto internacional ruso, podemos afirmar que se establece una relación muy cercana entre ambos Estados, debido a la búsqueda interesada de recursos y vías de comunicación por parte de Beijing. El plan global se conoce como *One Road, one Belt*, e incluye al Ártico como un escenario más bajo su influencia. La estrategia de China consiste en una serie de acuerdos bilaterales e inversiones variadas, tanto en el ámbito económico -mayoritarias- como en la esfera política, que le garanticen una fuente diversa de recursos, sin depender únicamente de una sola línea de comunicación con el exterior. China necesita, a su vez, asegurar el sustento energético, para los próximos años, de su demografía dilatada. Por su parte, Rusia depende, en mayor medida de la venta de hidrocarburos y del apoyo tecnológico para hacer su extracción completa. Hasta 2014, momento en el que tuvo lugar la crisis de Crimea y, con más precisión, en 2022, cuando se produjo la invasión de Ucrania, Rusia había gozado de acuerdos interesantes con países europeos como Noruega, pero la tensión internacional y el bloqueo a los hidrocarburos rusos condujo a un relativo aislamiento de Europa, por lo que inclinó sus relaciones internacionales hacia Asia, en especial a China. La Organización de Cooperación de Shanghái ya era un organismo que apostaba, antes de la crisis de Crimea, por la participación y la ayuda mutua entre países asiáticos, pero los tratados bilaterales Beijing-Moscú parecen más estables y se vertebran en torno a los intereses mutuos de ambos Estados en el Ártico. China ha sido capaz de invertir y participar en las economías de otros Estados hasta el punto de volverse indispensable (Baqués 2018b, 311) y en el caso Ártico lo ha conseguido a través de los créditos del *Asian Infrastructure Investment Bank* al que pertenecen Dinamarca, Islandia, Finlandia, Suecia y Noruega. Todos estos países, miembros del Consejo Ártico, han firmado tratados bilaterales con Beijing muy beneficiosos para ambas partes.

Lo interesante es que China también tiene una parte de su territorio, la región de Sinkiang, englobada dentro del *Heartland* de Mackinder, pero los sucesivos gobiernos chinos han promovido una acción destacada hacia el control de los mares y de las rutas comerciales marítimas. Tratan de modernizar a su flota mercante y militar como la única vía para acercarse a la hegemonía estadounidense. Esta cuestión es observable en la consolidación de su “collar de perlas” (una teoría sujeta a debate y con un valor especulativo) y en el control absoluto, o parcial, de algunos puntos estratégicos como Djibouti o el puerto del Pireo, en Atenas, donde controla más del 50 % de su tráfico. O en otros puntos estratégicos europeos

como Hamburgo y Rotterdam, donde la inversión china es cada vez mayor. Ello da a China garantías de no depender, de forma íntegra, de los intereses estadounidenses, y de no supeditarse a presiones en algunos puntos de las rutas habituales de tránsito, como el estrecho de Malaca, el Mar Rojo o el canal de Suez. En la búsqueda de esta independencia, Beijing se ha dado cuenta de la importancia de tomar posiciones en el Ártico, a través de Rusia. Su posición es la de un estado observador, sin fronteras más allá del paralelo 66 y, por ello, utiliza su influencia y poder económico a través de los intereses de Rusia en la región. Convertirse en indispensable y en socio prioritario de Moscú asegura su economía mundial. Esto se consolidó con la firma, por ambas potencias, de los acuerdos para establecer la Ruta de la Seda Polar (Baqués y Arrieta 2019,734), que circularía por la antigua Ruta del Norte, a través del océano Glaciar Ártico.

Conclusiones

En este trabajo se han expuesto las principales cuestiones relativas al Ártico, a la luz de la teoría formulada por Halford Mackinder (1919; 2010). La pregunta que guía la investigación gira en torno a si las previsiones de deshielo en el océano Glaciar Ártico pueden ser el final del planteamiento de Mackinder.

Para atender a esta interrogante, es necesario razonar que el Ártico constituye una región que reúne características únicas, no presentes en otras zonas. Por ejemplo, su aislamiento como mar interior, helado, que por esta razón presenta una superficie relativa que representa un porcentaje de zona continental. Esta abarca casi el 30 % de la superficie total. A ello debemos añadir el valor del Ártico como reserva de hidrocarburos y las condiciones para albergar dos rutas comerciales – la ruta del norte y la ruta del noroeste-, que reducirían, en más de un tercio, las distancias entre Oriente y Occidente, en tiempos y costes.

Estas características hacen que el océano Glaciar Ártico se haya convertido en una pieza fundamental para comprender los movimientos geopolíticos de las grandes potencias, en especial de la Federación Rusa. Esta podría terminar con el aislamiento estratégico al que la somete la OTAN y encontrar una salida al mar que conecte con las rutas comerciales globales, incluso podría ser parte gestora de ese tránsito. Pero, al mismo tiempo, el deshielo elimina las particularidades de la Tierra Corazón como pivote desde el cual controlar la estrategia mundial. Las teorías expuestas por Mackinder (1919; 2010) delimitaban la región de Siberia Central y la aislaban del océano, por estar este congelado, pero una retirada de la banquisa convertiría la zona de inmediato. El *Heartland*, hasta ahora una vasta región continental, inaccesible a los barcos, se convertiría en una zona de costa y terminaría por desaparecer la concepción de la Tierra Corazón esbozada por Mackinder. Nicholas Spykman (1969), en 1943, advirtió sobre las deficiencias de la teoría de su maestro: el *Heartland* era una zona aislada, en la que todos los ríos drenaban, bien hacia el norte, por lo que se congelaban buena parte del año, o bien hacia el sur, donde desembocaban en mares interiores. En esto coincidían ambos autores, pero el propio aislamiento también era una debilidad pues,

para Spykman (1969), el mar ofrecía mejoras sustanciales al poder estratégico de cada país. Con ello trasladó el centro de poder a los Estados anfibios que formaban lo que denominó *Rimland*, donde las regiones del Ártico también quedaban fuera de todo cálculo. Como es obvio, el deshielo y el hecho de que más allá del paralelo 66 haya 30 % de tierra, otorga a la región una importancia inequívoca en el mediano plazo.

Las teorías de Halford Mackinder (1919; 2010) también pecaron de cierto optimismo frente a la capacidad de desarrollo del imperio ruso en su momento, que pueden trasladarse a la Federación Rusa, en la actualidad. Se sitúa en el centro de Asia, pero es una extensión vastísima, afectada por una climatología adversa y por suelos congelados que no permiten la agricultura extensiva, lo que conlleva que esté poco poblada. A esta circunstancia se une la dificultad de establecer líneas de comunicación interiores y realizar inversiones en infraestructuras que no son rentables, debido a la baja demografía de la región. Por lo general, se suelen limitar a conectar únicamente los yacimientos petrolíferos y gasísticos con los puntos de distribución. Sin embargo, para que la teoría de Mackinder tuviera un efecto real, todo ello era necesario y vemos que, en la actualidad, continúa insuficiente. Por esta razón, la Federación Rusa se proyecta hacia el norte, y trata de suplir sus deficiencias estructurales, a partir de sus yacimientos petrolíferos y con la implantación de una mayor presencia militar y naval.

En este trabajo se establecen líneas comparativas entre la teoría expuesta por Mackinder (1919; 2010) y la realidad actual del Ártico, y se analiza cómo el papel de la Federación Rusa debería ajustarse para cumplir con una de las mayores ventajas que posee a nivel estratégico: su aislamiento y el control de la Tierra Corazón. Sin embargo, el deshielo a mediano y largo plazos ha terminado con esa realidad, y ha dotado a la región de nuevas oportunidades de navegación y explotación que conectan a Rusia con el mundo marítimo y la convierten en gestora de una ruta comercial de miles de kilómetros, más rentable que las hasta ahora conocidas, que transitan desde Oriente a Occidente.

Bibliografía

- Arctic Council. 1996. “La conformación del Consejo Ártico”, arctic-council.org/about/observers/
- Arrieta Ruíz, Andrea. 2020. “La cartografía como elemento geoestratégico en el Ártico”. *Revista de Estudios en Seguridad Internacional* 6(1): 225-242.
- Aznar Fernández-Montesino, Federico. 2020. “El Ártico como espacio de conflicto geopolítico”. En *Panorama geopolítico de los conflictos*, editado por José Ignacio Castro Torres, 21-50. Madrid: IIEE.
- Baqués Quesada, Josep. 2018a. “La Geopolítica del Ártico: una nueva pieza en el gran tablero chino”. *Revista general de Marina* 274 (3): 307-313. [---

131](https://acortar.link/rmwJ0QBaqués Quesada, Josep. 2018b. “La relación estratégica entre Rusia y China: una mirada geopolítica”. <i>Revista general de marina</i> 274(4): 721-730.”</p></div><div data-bbox=)

- Baqués Quesada, Josep. 2019a. "El despliegue de fuerzas terrestres rusas en el Ártico". *Global Strategy*, 7 de mayo. <https://acortar.link/AkQjpW>
- Baqués Quesada, Josep. 2019b. "El mar como catalizador de la geopolítica: de Mahan al auge chino". *Revista de Estudios de Seguridad Internacional* 5(1): 119-129.
- Baqués Quesada, Josep, y Andrea Arrieta Ruíz. 2019. "La estrategia rusa en el Ártico". *Revista General de la Marina* 277: 731-745.
- Blunden, Margaret. 2012. "Geopolitics and the northern sea route". *International affairs* 88(1): 115-129. <https://www.jstor.org/stable/41428544>
- Byers, Michael. 2017. "Crises and international cooperation: an Arctic case study". *International Relations* 31(4): 375-402. doi.org/10.1177/00471178177356
- Cacas, Joel. 1981. "La importancia geopolítica del mundo ártico". *Boletín de información CESEDEN* 147(4): 2-8.
- Caney, Simon. 2015. *Climate change. The Routledge handbook of global ethics*. Londres: Routledge.
- Centre For International Law. 2008. "Declaración de Ilulissat", acortar.link/R1g3TH
- Conde Pérez, Elena. 2022. "La política ártica de la Unión Europea en perspectiva geopolítica de la cooperación pacífica a las rupturas árticas (2017-2022)". *Revista española de derecho internacional* 74(2): 129-156.
- Conte de los Ríos, Augusto. 2018. "El ártico, nuevo telón de acero de la geopolítica". *Revista General de Marina* s/n: 915-930.
- Corbett, Julian. 2004. *Principles of maritime strategy*. Nueva York: Dover Publications.
- Dimitrios, Dalaklis, y Evi Baxevani. 2016. "Arctic in the global warming phenomenon era: New maritime routes & geopolitical tensions". En *New maritime routes: origins, evolution and prospects*, editado por Odile Delfour-Samama, Cédric Leboeuf y Gwenaële Proutière-Maulion, 169-186. París: Pédone.
- Del Valle Melendo, Javier. 2015. "El Ártico. Un espacio frágil entre la cooperación y la lucha por la hegemonía". *Revista Del Instituto Español De Estudios Estratégicos* 4: 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7686844>
- Díaz Allen, Paola Ivanova. 2018. "La cooperación internacional para la protección del medio ambiente ártico". *Munch Ximbal* s/n: 7-30.
- Díaz González, José Carlos. 2018. "Las ;nuevas? Estrategias para el Ártico". *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE* 3(1): 93-103. <http://www.uajournals.com/cisdejournal/journal/5/6.pdf>
- Dodds, Klaus. 2007. *Geopolitics: A very short introduction*. Oxford: OUP.
- Dodds, Klaus, y Mark Nuttall. 2016. *The scramble for the poles: The geopolitics of the Arctic and Antarctic*. Londres: John Wiley & Sons.
- Ferrero, Julio Albert. 2011. "Incidencia del deshielo en la geopolítica del Ártico". *Revista General De Marina* 261(1): 681-690. <https://acortar.link/yWOMG9>
- Fisas, Viçent. 2019. *Geopolítica del Ártico. La amenaza del cambio climático*. Barcelona: Icaria & Más Madera.

- García Estrada, Ángel. 2020. “Cambio climático y aproximación de las potencias al Ártico”. *Revista Del Instituto Español De Estudios Estratégicos* 17: 650-677.
- Gómez de Ágreda, Ángel. 2014. “El cambio climático en el ártico: Más allá del Círculo Polar”. *Revista Del Instituto Español De Estudios Estratégicos* 3:1-20.
<https://revista.ieee.es/article/view/317>
- Guo, Ling, y Steven Lloyd Wilson. 2020. “China, Russia, and Arctic geopolitics”. *The Diplomat*, 29 de marzo. <https://acortar.link/mJPvYu>
- IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático). 2014. “Cambio climático 2014: Informe de síntesis”, acortar.link/hxDFXo
- Kaplan, Robert. 2013. *La venganza de la geografía*. Barcelona: RBA.
- Lasserre, Frédéric. 2010. “Arctic Geopolitics: Are Petrol and Maritime Routes at the Heart of Regional Rivalries?” *Critique Internationale* 4(49): 131-156.
- López Coca, Pau, y Adrián Morcillo Pazos. 2022. “Comparativa de las políticas de la UE y de china en el Ártico. Nuevos retos en el Ártico tras la guerra de Ucrania”. *Quaderns IEE: Revista de l'Institut d'Estudis Europeus* 1(2): 87-114.
- Mackinder, Halford. 1919. *Democratic Ideals and Reality: A Study in the Politics of Reconstruction*. Nueva York: Holt.
- Mackinder, Halford. 2010. “El pivote geográfico de la historia”. *Geopolítica(s)* 1(2): 301-319. <https://acortar.link/2RbtqIMahan>, Alfred. 1901. *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783*. Boston: Little, Brown and Company.
- Maillier, Felipe. 2017. “Desafíos polares: Carrera armamentística en el Ártico”, acortar.link/UzptbC
- Marshall, Tim. 2021. *Prisioneros de la Geografía. Todo lo que hay que saber de política mundial a partir de diez mapas*. Barcelona: Península.
- Martínez Láinez, Fernando. 2014. “El Ártico. Nuevo espacio de enfrentamiento geopolítico”. *Revista Española de Defensa* 312: 50-55.
- Molinero Gerbau, Yoan. 2022. *El medioambiente en las Relaciones Internacionales*. Madrid: Síntesis.
- Naciones Unidas. 1982. “Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar”, acortar.link/EHBZyd
- Olabe, Antxon, y Mike González. 2008. “Cambio Climático, una amenaza para la seguridad global”. *Política Exterior* 22(124):175-185. Ovalle Barros, María Jesús y Miguel Ángel Salazar Urrutia. 2016. “Análisis geoestratégico de Rusia en los mares descongelados del norte ¿Nuevo escenario de conflictos o de cooperación en el siglo XXI?”. *Revista estudios hemisféricos y Polares* 7(4): 13-39.
- Palacián de Inza, Blanca, e Ignacio García Sánchez. 2013. “Geopolítica del deshielo en el Ártico”. *Política Exterior* 27: 88-96. <https://acortar.link/9P6hem>
- Peritore, Natalia. 2010. “La política exterior de los Estados Unidos desde la visión de Nicholas Spykman”, acortar.link/Et7DzZ
- President of Russia. 2020. “Strategy for Developing the Russian Arctic Zone and Ensuring National Security through 2035”, <http://en.kremlin.ru/acts/news/64274>

- Rivas de Hernández, Silvia Marina. 2021. “La importancia estratégica del Ártico en la geopolítica marítima”. *Revista de Relaciones Internacionales* 30(61): 160-183.
doi.org/10.24215/23142766e140
- Sánchez Herráez, Pedro. 2021. “Siglo XXI: ¿El retorno a la lucha por el Rimland?”. *Revista Del Instituto Español De Estudios Estratégicos* 12: 1-24.
- Seversky, Alexander. 1998. *El poder aéreo: Clave de la supervivencia*. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica.
- Sirvent Zaragoza, Gonzalo. 2014. “Las nuevas rutas comerciales a través del Ártico. Una consecuencia del cambio climático”. *Revista General de la Marina* 266(2): 233-249.
- Spykman, Nicholas. 1969. *The geography of the peace*. Nueva York: Archon Books.
- Waltz, Kenneth. 1959. *Man, the State, and War*. Nueva York: Universidad de Columbia.